

# EL DIARIO DE MURCIA

Directores: Junta de la Sociedad. 10

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Para novedad y buen gusto en cadenas colgantes las que se acaban de recibir en los Diamantes Americanos, donde se venden las gafas de legítimo cristal de roca de primera, cortado al eje, igual á las que han costado 15 y 20 pesetas á 8. Hay aparato turmalina para probarlo y si esto no satisface al comprador, se ofrecen 1000 pesetas al que pruebe que hay cristal de roca más superior.

Hay además gran surtido en gemelos de teatro, gafas baratas y monturas. Guantes de piel de perro á precios económicos. Diamantes Americanos. Trapería, núm. 11. 4-1

## Depósito de pastas de todas clases

CALLE DE MADRE DE DIOS, 19.

Sucursal de LA MALLORQUINA, de José Antonio Cerezuela. 6-1

SE VENDEN dos casas en el barrio de S. Benito, calle de Gracia, número 4 y 6. Para tratar de ellas. Calle de los Postigos, 28, en S. Juan. 3-1

## AVISO AL PÚBLICO.

Los nuevos dueños de la Fábrica de San José, hacen presente á su numerosa clientela, y al público, que desde hoy se admite á cecer caserio y en estos días pastas de Pascua en los hornos de dicha fábrica. Economía en precio y esmerado servicio. Acequia, 14. 3-1

**HISTORIA DEL ORCA,** por D. Francisco Cánovas Cobeño. Se publica por entregas. Se admiten suscripciones, en Murcia, en la imprenta de este periódico; en Madrid, casa de los señores Fuentes y Capdeville, plaza de Sta. Ana. Librería. 5-1

**AGUINALDO VERDAD. LA CASTELLANA** se distingue por su amabilidad, buen gusto, peso exacto y economía.

### REGALO.

Todo comprador que desde hoy al 24 del actual mes, sus compras excedan de 5 pesetas en adelante, tiene derecho á una bonita y elegante

### CAJA PIEDADITA

llena de ricas y exquisitas pastas y dulces que han merecido medalla de oro en la Exposición de París. Es el regalo más caprichoso que se le puede hacer á los niños.

Casa especial para proveerse de azúcares, almendras y piñones, como también todo lo necesario para las faenas de estos días.

LA CASTELLANA de Prado, Alvarez y Comp.<sup>a</sup> Murcia. 6-1

## A LOS CAZADORES.

En el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33, se venden cartuchos franceses legítimos lefauchaux y de fuego central, á 6 y 7 reales ciento. 4-1

## LA VERDAD DE ANTONIO GARRO.

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de recibir un gran surtido en azúcares de todas clases, pudiendo asegurar que todo el que los compre quedará satisfecho, tanto por el precio como por la clase, pues son los mejores y más baratos que todos los que se venden en esta plaza.

Queso de bola, crema de la crema, de lo mejor que hoy se vende, pues dicho queso ha ganado medalla de Oro en la Exposición, lo cual puede acreditarse con documentos que la casa ha mandado. En licores no tenemos competidores tanto por los precios como por las clases.

Riquísimos bacalaos de Escocia é inglés.

Por solo ocho días se dará el superior queso gruyer á 4 y medio reales libra. Dos remesas de queso Rocheфор.

En trufas se acaba de recibir lo mejor y más barato que ningun otro, y para prueba de ello se insertan algunos precios. Botes, desde 4 rs. en adelante. Tarritos que en todas las demás tiendas se venden á 10 rs. y medio, á 7 y medio.

No equivocarse. Carnicería, 1 y 2.

## ANTONIO RAYA.

Platería, 57—Teléfono, 63—Pilar, 23

Para estas fiestas de Pascua ofrecemos al público un grandioso y variado surtido de todos los géneros propios de estos días en la seguridad de que el público que honre esta casa con sus pedidos saldrá altamente satisfecho, tanto de lo esquisito y superior de las clases, como de la positiva economía de precios que en todo ha de encontrar.

Turrónes legítimos de Jijona. Mazapanes finos de Toledo. Turrónes duros de almendra mondada, blando de yema, nieve y rosa. Surtido asombroso de toda clase de yemas y dulces. Gran colección de pastas de almendra esquisitas. Variadísimas clases de riquísimos mantecados. Jaleas superiores en botes de cristal y cajas. Tortas superiores bastas y finas. Dulces superiores un gran surtido, 1'25 pesetas libra. Dulces de primera bañados, 1'18. Dulces en almibar, 4 rs. libra.

Culebras de mazapan lujosamente decoradas en elegantes cajas, clases superiores á precios baratísimos. La rica y esquisita pastilla de café con leche, á 2 pesetas; y dulce en conserva de guayaba, piña y demás frutas americanas. Se admiten toda clase de encargos y se responde de que todas las clases son extra-pimeras y que los precios son los más económicos de Murcia.

Peso exacto de libra castellana de 460 gramos. Platería, 57 y Pilar, 23. Antonio Raya. Teléfono, 63.

## LO DEL DIA

### Sin daño ni perjuicio.

Nuestro apreciable colega «La Paz» echó ayer mano de las letras gordas para ocuparse de la ilegalidad que, según él, se cometió el domingo por la mañana en el ayuntamiento.

Empecemos, por darle la razón, por confesar que hubiese sido más correcto y legal, que hubiese asistido al acto todo el ayuntamiento y así mismo los interventores de los once colegios. Pero díganos el colega ¿no faltando ninguno, y acordando lo mismo que se acordó, ó lo contrario, de qué modo puede afectarse la elección ya hecha de los concejales proclamados?

No faltando ningun concejal ni ningun interventor, no podía tratarse de otro asunto que del que se trató; de la excusa de D. Pascual Abellan. Si se hubiese aceptado, el señor Abellan, aunque quisiese ir al ayuntamiento, no podría, pero no habiéndosele aceptado, por cortesía y aprecio á su personalidad, está hoy en aptitud de ir, ó en su derecho de hacer prevalecer su excusa.

De modo que la ilegalidad que se

ha cometido, aunque «La Paz» la señale con letras grandes, es una ilegalidad cero. No ha dañado á nadie, no ha perjudicado ningun derecho, no ha consumado lo único que podía consumir.

Si se ha faltado á la letra de la ley, cosa que no tenemos empeño en negar, sostenemos que el espíritu, ó sea, lo esencial de la ley, no ha sufrido ningun menoscabo con lo acordado en la reunion del domingo.

La letra mata, el espíritu vivifica. **Garrascosy.**

Esta sierra, distante unas cinco leguas al Norte de Cartagena, es objeto, desde hace un par de meses, de repetidos registros mineros, hasta el punto de que ya se cree se halla toda ella, ó la parte de la misma en donde más esperanzas se manifiestan, cubierta de demarcaciones solicitadas.

De nuestras indagaciones resulta haberse descubierto por un minero de ésta rico criadero de galena argentífera, casi á la superficie, que promete, por sus condiciones de yacimiento y caracteres del mineral, tener grandes proporciones.

Hemos examinado varios ejemplares, que han dado en el ensayo docimástico á que se les ha sometido, desde tres hasta 70 onzas de plata por quintal de plomo, elevándose el contenido de este metal hasta el 80 por 100.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de las distintas fases que este negocio presente.—(De la «Gaceta Minera» de Cartagena).

### Diputacion.

La Comision provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Emplazar á los cuentadantes de Pliego para que en término de 30 días presenten sus descargos y subsanen los reparos, aún subsistente, que les fueron puestos á las cuentas municipales del 87-88.

Imponer multas de cien pesetas á los alcaldes de Abanilla, Bullas, Calasparra, Cotillas, Fortuna, Librilla, Lorquí, Mazarron, Moratalla, Ojós, Pacheco, Pinatar, San Javier y Villanueva, por no haber entregado á los interesados los emplazamientos que se les remitieron, para que constataran los reparos puestos á las cuentas generales de 1886-87.

Autorizar á los directores del Hospital y casa de Misericordia para que den á los asilados comidas extraordinarias en las próximas fiestas.

En vista del oficio en que el médico de la casa de Misericordia se queja de no habersele facilitado ciertos medicamentos por la botica del Hospital, protestando no tenerlos, autorizar al diputado Sr. Cándido, para que oyendo á los facultativos que componen la beneficencia provincial, formule un proyecto de reglamento en que se determinen las facultades de cada uno, y lo someta á examen de la comision.

Abonar al facultativo D. Ignacio

Martinez cien pesetas, importe de cuarenta reconocimientos practicadas á mozos del reemplazo de este año.

### Remitido.

Nuestro paisano Sr. Arroniz, nos suplica la insercion del siguiente escrito, que por complacerlo insertamos con mucho gusto:

Señor Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia.

Don José Arroniz Sierra, natural de Murcia, de cincuenta y dos años de edad, con domicilio desde el año 1850 en esta Corte, y con vecindad en la calle del Carmen, núm. 24, bajo, de profesion Sastre, y de S. M. el Rey D. Alfonso XII, (q. e. p. d.) Condecorado con la Cruz de Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III libre de gastos, con la Medalla del Salvamento de Naufragos Españoles, creada bajo el Patronato de S. M. la Reina Regente D.<sup>a</sup> Maria Cristina, (q. D. g.) y de la Asocacion Internacional de la Cruz Roja, Sócio residente de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, corresponsal de las de Baena y Tenerife, premiado con medalla de cobre en la Exposición del Fomento de las Artes, en el año de mil ochocientos setenta y uno, á V. S. con todo respeto, tiene el gusto de hacer presente:

Que amante de su país natal, y teniendo grandes aficiones por las Sociedades Económicas del Reino por lo que á estas se dedican; y perteneciendo y á varias de la Península, recurre á V. S. en demanda de ser admitido en el seno de esa corporacion, que tantísimos años preside, en clase de Sócio Corresponsal, por creer con algun fundamento, tiene condiciones que los Estatutos y Reglamentos ordenan, y lo demuestra el pertenecer á las que deja arriba apuntadas y propuesto en otras.

Por ello, pues, y á V. S. suplica, ordene se instruya el oportuno expediente de admision, y previos los informes reglamentarios, acuerde la Sociedad la admision que solicita.

Gracia que espera merecer de la rectitud notoria de V. S., que además de ser una merced, será de justicia segun lo preceptuado en los Estatutos.

Madrid 16 de Diciembre de 1889. —J. Arroniz.—Es copia.

## NUESTRO PLEITO.

De un escrito del Sr. Montenegro, que publica «La Revista Popular de Conocimientos Utiles», copiamos los siguientes párrafos:

«Claro es que poblando el país de pantanos, las grandes avenidas habrían desaparecido; pero no podríamos decir otro tanto respecto á los arrastres que contribuyen al empobrecimiento del país, cuyo daño, al ser el de más consideracion, habrá de merecer nuestro preferente cuida-

do. Basados en esto mismo, deducimos lo imperfectamente que abarcan el problema hidrológico presente los «que solo piensan en los pantanos». Toda la riqueza robada á las tierras y depositada en el embalse de los pantanos, no sirve para otra cosa sino «para arruinar á las primeras é inutilizar á los segundos».

En vista de lo imperfectamente que el pantano resuelve el problema que nos ocupa, es por lo que viene á parar, después de maduras reflexiones, en embalsar, sí, pero «en pequeñas porciones de agua»; y como tratándose de escasos volúmenes no se requieren costosas obras de fábrica, sino simples malecones de tierra de escasa altura, hé aquí el origen de los «embalses parciales». Poblado el país de malecones convenientemente dispuestos y trazados, que cada uno sea capaz de embalsar «más agua» de la que una gran tormenta arroje sobre la zona del embalse parcial, se consigue, como ya se ha hecho desde hace más de dos años, que «en donde caiga el agua allí se quede.»

El procedimiento empleado en el extranjero se reduce: á la repoblacion de montes, encespedado de las laderas yermas y construccion de presas rústicas en las cañadas para detener las peñas y demás cuerpos que sean rrastrados por las aguas torrenciales. Segun esto, y poniéndonos á reflexionar; vemos que el efecto de dicho remedio no es el *parar en el terreno* el agua llovida; luego en esto no han pensado. El verdadero y único efecto, tanto de la repoblacion como del encespedado y de las presas rústicas, no es otro que «el de disminuir la velocidad del agua en su descenso»; luego ya tenemos averiguado el «propósito, y podemos asegurar sin género alguno de duda, que el anunciado del problema hidrológico en el extranjero ha sido el siguiente: «Retardar el descenso de las aguas torrenciales.»

Conocido el enunciado extranjero y recordando cuanto hemos dicho al plantear nosotros el problema que nos ha conducido al propósito de que, «en donde caiga el agua allí se quede,» vemos que este último no lo conseguimos de modo alguno, limitándonos á «copiar servilmente» lo que allí se hace; porque siendo distinto el propósito que tenemos, distinto habrá de ser el remedio de que nos hemos de valer; y de aquí el origen del presente escrito, encaminado á demostrar la inconveniencia de la repoblacion para el problema que nos ocupa. No es que combatamos la repoblacion de montes, que en sí es de la mayor importancia, y á la cual por cuantos medios sea dable, deben atender los gobiernos. Por lo que clamamos únicamente es porque «tan importantísimo problema» hidrológico lo llevamos «mal planteado», sin apercibirnos de que «lo mismo ha sucedido en el extranjero»; y, copiando inconscientemente lo que allí se hace, vamos marchando por idéntico camino al terrible desengaño de gastar tiempo, trabajo y dinero, sin conseguir el dominio de las aguas torrenciales.

Hay más todavía: Alemania es la nacion que con preferencia citan como modelos los partidarios de la repoblacion para dominar á las aguas torrenciales. Pues bien: aun suponiendo

que es mucho suponer, que así hubiera acontecido, no se comprende de modo alguno que la ceguedad llegue hasta el extremo de figurarse que el resultado alcanzado en el húmedo suelo alemán se va á fotografiar en nuestros sequerales, bajo el sol casi tropical que en verano nos abrasa. Ni en años, ni en siglos, después de gastar mucho más de lo que el terreno vale, se conseguiria que la repoblacion en muchas zonas llegara á hacerse sensible en la contencion de las aguas torrenciales. Solo podremos alcanzar una ligera parodia de lo que hace Alemania; y si allí no han conseguido por dicho medio dominar en absoluto á las aguas torrenciales, júzguese á donde llegaría el resultado que nosotros alcanzáramos con la tan decantada copia. Pero toda reflexion es supérflua. «Así se hace en el extranjero»; así está decretado por el Ministerio de Fomento, y así seguiremos, siendo el juguete de las aguas torrenciales.

No vamos á entrar en detalles referentes al perfecto establecimiento de los «embalses parciales» para conseguir que la obra resulte al mínimo de coste y al máximo del resultado, limitándonos en el presente escrito á consignar las condiciones generales de su aplicacion, por ser de otro lugar las múltiples circunstancias que habrán de tenerse en cuenta para su perfecta ejecucion.

(Se continuará.)

### LAS TRES CRUCES.

Atraviesa el teatro en España una situacion harto triste para que no sientan los amantes de las bellas letras profundo regocijo cada vez que se lleva á escena una produccion culta al par que discreta y entretenida. Este calificativo ha merecido la nueva comedia á todos los que asistieron al estreno de anoche. Titúlase «Las tres cruces», tiene tres actos, está escrita en verso y es original de D. Juan José Herranz.

Si de algo sirve la fama, si á los hombres hay que juzgarlos segun su historia, el público tenia derecho á esperar de escritor tan culto como el autor de «Honrar padre y madre» una nueva muestra de su gusto literario y de sus aptitudes para el arte escénico.

Las esperanzas del público no se vieron defraudadas. «Las tres cruces» no desmerecen de obras anteriores del mismo distinguido autor.

Está basado el argumento en la santa costumbre tradicional de las tres cruces que hacen los cristianos en la frente, en el pecho y en la boca, para que Dios nos libre de los malos pensamientos, pasiones y palabras. Sirven los celos de argumento á la obra, dando lugar á multitud de escena la mayor parte cómicas y todas ingeniosas.

El lenguaje es, como era de esperar, correctísimo, abunda en pensamientos delicados y puede sufrir la comparacion con el de nuestros mejores poetas cómicos.

No se ha propuesto el Sr. Herranz escribir una obra de carácter trascendental, y con todo esto obedece al gusto del público que va al teatro no á ver cómo se resuelven los grandes problemas sociales, sino á distraer con obras que le delecten y que pongan de relieve los vicios, virtudes y

ridiculeces de la sociedad en que vivimos.

Tratándose del teatro de la Comedia, no es menester decir que la obra estuvo bien desempeñada.

En el teatro del Sr. Mario no hay genios; pero la direccion artística, la organizacion interior, puede servir de modelo en cualquier parte.

Las señoritas Martínez, Guerrero y Lamadrid, con los Sres. Mario, Sanchez de Leon y otros actores cuyos nombres no recordamos, se esmeraron como siempre en la interpretacion de la obra, siendo con justicia muy aplaudidos.

Al Sr. Herranz se le tributó una ovacion tan justa como unánime.— (Del «Dia»).

### LA PROVINCIA.

#### LORCA.

En la reunion que celebró el sábado último el comité del partido liberal lorquino, fué designado por unanimidad para ejercer el cargo de alcalde presidente del nuevo Municipio el concejal del Sr. Ruano, don Francisco Navarro Sanchez.

Segun nos manifiesta persona autorizada, los trabajos de sentar vía en el ramal de ferro-carril de Lorca á Aguilas, adelantan notablemente.

Por cálculos facultativos, las brigadas sientan diariamente quinientos metros, encontrándose ya estos trabajos á unos seis kilómetros de Pulpí, á partir de esta ciudad.

En breve, pues, la locomotora cruzará nuestra vega, poniéndonos en comunicacion con aquel puerto.

Esta madrugada á las tres próximamente han sido robados dos caballos en la Posada de San Ginés, propiedad de D. Mariano Arcas.

Se supone que los autores del robo sean unos malhechores andaluces que parece ser ruedan por estos contornos.

En el tren correo ha llegado hoy á esta ciudad el Sr. Marqués de Casa-Loring.

### CORRESPONDENCIA

Madrid 18 de Diciembre.

El distinguido autor dramático D. Javier de Búrgos, obtuvo anoche un merecido triunfo con el estreno del sainete titulado «El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso».

La obra tiene todo el corte, todas las condiciones, todas las circunstancias que requiere el sainete clásico español en el que Burgos comparte el cetro con Luceño y Vega.

—El rey se halla mejor.

Mas aliviados, pero guardando cama, están los señores ministros de Estado, Ultramar y Hacienda. El ministro de Gracia y Justicia se sintió anteanoche indispuerto, y ayer se quedó en cama.

El de Fomento tampoco se hallaba ayer bien de salud. No lo está el Sr. Sagasta; pero cuidó ayer tarde de las cosas públicas con preferencia á las de su persona, celebrando con el ministro de Hacienda una conferencia, que fué de larga duracion. Su resultado, lo desconocemos, pareciéndonos verosímil que se tratara en ella de lo que hoy contestará á las minorías el presidente del Consejo, al hacérsele la pregunta sobre los motivos por los cuales no se discuten los presupuestos. El Sr. Gonzalez creemos que no los discuta, al mémos como ministro. Necesita re-

poso, y lo buscará fuera de Madrid, muy en breve, y alejado una temporada de los asuntos políticos.

Tambien visitó ayer el Sr. Sagasta al Sr. Marqués de la Vega de Armijo. No fueron éstas las únicas conferencias celebradas ayer. El señor Montero Rios, segun creemos, no pudo celebrar la que deseaba con el ministro de Gracia y Justicia, en cuya casa estuvo.

Animacion escasa en el salon de conferencias. Comentarios sobre el debate municipal, y apreciaciones sobre la próxima crisis. Noticia de interés, ninguna.

—El presidente del Congreso y el ministro de la Guerra visitaron ayer tarde al ministro de Hacienda. El de la Gobernacion visitó al de Estado.

—El invierno impera ya con todos sus aparatos de frios y de hielos; pero á la decoracion exterior no corresponde la accion en los salones, que comienzan á animarse en esta época del año.

—El dengue es la preocupacion de las gentes, como si en Madrid con epidemia ó sin epidemia no tuviéramos siempre dengosos.

—«La Iberia», al referirse á la primera Asamblea de la Liga agraria, hace la observacion de que los ligueros que vinieron á Madrid en 1897 eran unos 4.000; en el año último unos 400, y ayer eran muy pocos los que estaban en el Paraninfo viejo de la Universidad; de todo lo cual deduce el diario oficioso que la Liga acabará por consuncion, como «formada para perseguir fines políticos y para dar al traste con el Gobierno y con el partido liberal.»

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

Temperatura mínima, 0'8 bajo 0. Máxima á la sombra, 15'4 sobre 0. Media, 7'3. Máxima solar, 25'0. Mínima del suelo, 1'6 bajo cero.

Presion á las 9 de la mañana, 771'8 mm. A las 3 de la tarde, 770'8 mm. Media, 771'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 72'. A las 3 de la tarde, 68'. Media, 70'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, calma de S.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; nubes lejanas de E.; ha escarchado; por la tarde, despejado; cúmulos de S.O.

Evaporacion de ayer, 3 mm.

### NOTICIAS LOCALES.

Hoy saldrán para Cartagena el señor Galdo y su señora con nuestro amigo D. José Marin-Baldo, con objeto, principalmente, de visitar el «Pelayo».

Nuestro amigo el gran entusiasta de las Económicas de Amigos del País Sr. Montalvo, ha hecho socios corresponsales de la de Baena, á los amigos y paisanos siguientes: Don Alfredo Gallego, D. José Costa Fernandez, D. Francisco Miñano, don Manuel Santamaría, D. Agustin Ruiz, D. José Pino y Vivo, D. Carmelo Gonzalez Sanz, D. Andrés Gabardo, D. Pedro Garcia Barceló, D. Eduardo Rodriguez de Leon, y otros.

El Sr. Galdo ha visitado varias veces, desde que se halla en esta ciudad, las escuelas rurales que bajo su

direccion se construyeron. En la de la Raya ha estado dos veces, con su apreciable señora, dejando á los profesores muy satisfechos de su amabilidad, y á los niños y niñas muy contentos con los dulces que les repartieron.

Ayer tomó posesion de su destino, el oficial de 5.ª clase de la seccion de recaudacion de contribuciones don Ramon Aguiar.

El inspector de Hacienda, destinado á la intervencion de esta provincia D. Alejandro Bardaxi, ha sido ascendido á jefe de negociado de segunda clase de la intervencion general.

Ha ingresado en el manicomio de esta ciudad, por orden del Sr. Gobernador, el demente Fernando Perez Perez.

Anteanoche recogieron varias armas los agentes de vigilancia.

Se han devuelto los presupuestos de material de escuelas, del año actual, aprobados por la Junta provincial de Instruccion pública, á los alcaldes de Archena, Albudeite, Calasparra, Cartagena, Pinatar, Librilla, Bullas, Jumilla, Lorca, Cieza, Abarrán, Ceutí, Ojós, Campos, Yecla, Villanueva, La Union, Fortuna, Alhama, Murcia y San Javier.

Muy en breve se procederá al derribo de la parte ruinosa del convento de Santa Ana.

A las cinco y cuarto de la madrugada terminó ayer el sorteo de los mozos del reemplazo próximo, que empezó anteayer.

Ayer ingresaron por consumos en la depositaria de Hacienda, el ayuntamiento de Alado 1.401 pesetas y el de Piñego 642.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Cieza y Mula, por el delito de hurto la primera, y por el de infraccion de la ley de caza, la segunda. Informarán los Sres. Cañada (D. J. de D.) y Miñano.

El lunes á las 7 y 12 minutos de la mañana llegó á Cádiz, sin novedad, procedente de la Habana, el vapor correo «Antonio Lopez» de la Compañia Trasatlántica.

Ayer fué denunciado á la alcaldía por el sargento de la guardia municipal Sr. Molina, un individuo que estaba infringiendo el bando de buen gobierno.

Anteayer mañana fué trasladado en un carro al hospital de esta ciudad, el cadaver de un pobre anciano, que, segun hemos oido, pereció de frio en la noche anterior, en el partido de Jabalí-nuevo.

En los dias 30 y 31 del actual se celebrarán en la Delegacion de Hacienda nuevas subastas de minas caducadas, por falta de pago del canon de superficie.

Nuestro amigo el joven periodista D. Vicente Legido ha publicado en «La Publicidad» de Madrid, un excelente artículo en defensa de las obras contra las inundaciones.

El tribunal de oposiciones á escuelas, de Valencia, ha propuesto para la de párvulos de Albacete, con 1.650 pesetas, á nuestra paisana doña Florentina Faixá Albaladejo, que ha hecho unos brillantes ejercicios.

Tenemos entendido que se traslada el colegio de niños titulado de los Sagrados Corazones de Jesús y María, situado hoy en la calle de Marenco, núm. 10, á la casa palacio de los condes de Almodovar, plaza de Santo Domingo, número 2, donde inaugurará sus clases a principio del año entrante. Este acreditado establecimiento se traslada por resultar ya muy reducido el local que hoy ocupa, dada la mucha concurrencia de alumnos que asiste en la actualidad á dicho centro de instruccion, y con el fin de ampliar las clases de 1.ª enseñanza y colocar debidamente las de 2.ª.

Mucho apludimos este traslado, pues hemos visto en varias ocasiones que tuvimos el gusto de asistir á los actos públicos que celebra, que para los trabajos que allí se hacen y el crecido número de alumnos que asiste, resulta pequeño el local que tiene en la actualidad.

Felicitemos á nuestro querido amigo y director del colegio D. Eduardo Ronchell, por su incansable celo, como á los demás profesores que secundan sus tareas y les deseamos prosperidades y ópimos frutos en su excelente método de enseñanza.

Anteanoche no escaseó tampoco la concurrencia en el teatro Romea, especialmente en la tercera seccion, en que se representó la aplaudida zarzuela «Los Inútiles», cuyo desempeño fué regular. «El Fuego de San Telmo» continúa gustando cada vez más.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. alzando la suspension del ayuntamiento de Cútar, decretada por el Gobernador de Málaga.

Otra desestimando una alzada contra cierta providencia de la Delegacion de Hacienda de Albacete.

Anuncio de oposiciones á varias cátedras.

Subasta para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

Anuncio de nueva subasta para arrendar el arbitrio sobre el degüello de cerdos en el matadero de esta capital.

Relacion de destinos vacantes.

Anuncio de subasta de fincas embargadas en Cartagena.

Edicto del juzgado de San Sebastian llamando á los gimnastas Enrique Murcia y Carlos y Ernesto Hernandez.

J. M. J.—La misa que la Asocacion Josefina dedica mensualmente á San José, se dirá mañana jueves, á las nueve, en San Nicolás. Los ejercicios del Santo Patriarca se harán el domingo 22, á las tres de la tarde.

Ha fallecido D.ª Asuncion Artiz de Ramos. Roguemos por su eterno descanso.

Hoy y mañana, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunacion. Merced, 23.

Ha sido destinado á la fábrica militar de pólvora de esta ciudad, el teniente de artilleria D. Mariano Garcia.

Ayer llegó el tren correo de Madrid con cerca de una hora de retraso.

Ha sido trasladado al curato de

Mahora, nuestro amigo el elocuente orador sagrado, párroco de Beniel, D. Antonio Sanchez Navarro.

Hemos tenido ocasion de ver una preciosa caja de naranjas mandarinas, que le han regalado á nuestro amigo el Sr. D. Mariano Aguado; caja preciosamente arreglada, como las de pasas de Málaga, y que tienen una gran aceptacion en París. El fruto es muy superior y delicado, procedente de Ulea.

Se ha pedido al arquitecto titular por el alcalde, un informe de las obras mas necesarias en los edificios de propiedad municipal y al mismo tiempo de las mejoras de utilidad general que pudieran plantearse.

Suscripcion para el pobre Cachano:

Suma anterior. . . . .	ptas 89 75
Luis Carrillo . . . . .	1 50
Juan Fuentes. . . . .	1
Rafael L. Paredes. . . . .	1
Pedro Lorente. . . . .	1
Una pobre. . . . .	25
De varios . . . . .	1 25
José Maria Cánovas. . . . .	25
J. M. C. . . . .	1

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador el reglamento porque ha regirse la Sociedad Regional de Arquitectos, cuya junta directiva está establecida en esta capital.

Encuétrase enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido amigo D. Francisco Perez Guillen cuya mejoría deseamos.

Dicen de Alicante:

«Es de lamentar el retraso con que hace dias llega á esta ciudad el tren correo de Murcia, efecto de la detencion en las estaciones de la línea para la carga y descarga de mercancías.

Seria de desear que la compañía andaluza, atendiendo á sus intereses y no olvidando los del público, creara trenes de mercancías, evitando de este modo las continuas é interminables paradas en las estaciones y evitando tambien las repetidas censuras de los pasajeros.

En la subasta efectuada el dia 14 del actual, en la Delegacion de Hacienda, para enagenar las minas caducadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia en 6 de Abril último, se adjudicaron las tituladas «D. Franco» y «San Cayetano» á D. José Franco Hernandez, y la titulada «don Manuel» á D. Julian Tovar Victoria.

Dice «El Diario de Lorca»:

«Apenas ha empezado á agitarse la idea de enlazar á Velez Rubio con la línea de Murcia á Granada, por medio de un ramal que termine en Pulpi, son ya muchos los registros mineros que se hacen en aquella zona de nuestra provincia.

En Velez-Rubio funcionan actualmente 27 fábricas de harina, dato que revela la importancia y la necesidad del ferro-carril próximo á construirse»

Se encuentra en Morata inspeccionando aquellas obras del ferro-carril, el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, D. Antonio Morales Amores.

Como consecuencia de las denuncias hechas por el maestro de obras de Caravaca Sr. Puerta, contra los prácticos, ó maestros de albañiles que ejercen la profesion sin el título

profesional correspondiente, se ha dictado recientemente una sentencia por el Tribunal Supremo favorable al denunciante y condenando con las multas que previene el código penal á los intrusos en la profesion.

En la casa de nuestro amigo el médico D. José Maria Castillo Tapia, tienen la felicidad de que haya nacido una hermosa niña A sus padres dichosos, les enviamos nuestra enhorabuena, con un beso á la pequeña Pepita, que tan buenos dulces nos ha enviado.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «Los inútiles», «El fuego de S. Telmo», «Curriya» y «La iluminada.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Rosbif asado con puré de tomate». 4 reales racion. Ostras finas del Cantábrico á 7 reales docena.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Pichones estofados con cebolletas», racion 4 rs.

A MI MADRE.

Aunque lejos de tí, madre querida, no he podido olvidarte ni un instante, pues tengo el alma de dolor partida anhelando estrechar tu pecho amante. ¿Quien pudiera volar cual golondrina cruzando la distancia de repente y un beso señalar sobre la frente del ser querido que me dió la vida? SEVERIANO BUENDIA MORENO.

CANTARES.

¡Como se acerca la Pascua!  
Como se viene el turrón!  
¿A donde irá el premio gordo  
a dar el gran alegrón?

La naranja mandarina  
se parece mucho á tí,  
es pequeñita, redonda  
y dulce como el almíbar.

Vuela el halcon con el viento,  
el águila en contra vuela;  
el águila va do va,  
el halcon donde lo llevan.

Justo.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 11:30 n.

En el Congreso Chinchilla declaró que el Gobierno aceptará la proposicion ampliando el plazo de redenciones á metálico.

A última hora discusion del sufragio.

Se desecharon dos enmiendas por votacion nominal sobre no asistir los diputados de la mayoría.

En la discusion del sufragio hubo un incidente personal entre Mártoz y Sagasta.

Pruebas del submarino, brillantísimas. Una hora sumergido completamente, navegando. Gran entusiasmo. Peral frenéticamente aclamado.

Revenga, Conde y otros diputados conferenciaron para ponerse de acuerdo y celebrar una reunion con los senadores y diputados de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, para ocuparse de asuntos relativos á inundaciones.

Alix dice sobre este asunto que no se hará nada hasta pasado fiestas y se reuna la comision de presupuestos.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
Nuestra Señora de la O ó de la Esperanza.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por la Excm. Señora D.<sup>a</sup> Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda, por D.<sup>a</sup> Rafaela Barnuevo de Aguilar.

**Pectoral de Anacahuita.**—Recomendado en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

En Murcia Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**ANUNCIOS.**

**LA PROVIDENCIA.**  
GRAN FABRICA DE ASERRERÍA Y ALMACEN DE MADERAS.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16.  
A los comerciantes de frutas y exportadores de toda clase de ellas.

En este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de envases y cajas para el transporte de naranjas, limones, pimiento molido y demás frutas frescas y secas, a los precios siguientes:

Cajas para naranjas y limones con teraje de la tierra, una, 5 reales y medio.  
Id. para naranjas mandarinas de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, el 100, 75 reales.

Id. para pimiento molido ó cualquier otro producto seco, á precios sumamente económicos.

Tambien hay en el mismo establecimiento papel seda superior y barato.  
Prontitud, equidad y solidez. 30—30

**EN LA CERERIA DE PEDRO NAVARRO MARTINEZ**  
CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 7,  
**UN REGALO**

de una pastilla de carbon luz  
A TODO EL QUE COMPRE  
velas, bugías ó mariposas

PRECIOS:

Las velas á 8 reales libra, las mejores de Murcia.

Bugías á 7 reales kilo, buenísimas.  
Mariposas desde 5 céntimos caja, hasta real y medio caja.

Este establecimiento está abierto de día, de noche está cerrado.  
Todas se garantizan y en habiendo otras mejores, no se pagan. m—10-5

**PARA PASCUA.**—En las casetas, interior de la plaza de abastos, núms. 71 y 72, se venden mantecados finos á 3 y medio rs. libra castellana, ó á 3 rs. los 400 gramos. En las mismas se vende cerdo fresco y embutidos. P. 4-2

En el nuevo establecimiento de zapatería de José Maria Gamuz, situado en la calle de la Platería, núm. 14, frente á la sombrerería de Quetglas, titulado el «Modelo», encontrará el público esmerados trabajos, prontitud y economía. 15-8

**SE VENDE** una magnífica cama de caoba, pulimentada en negro, recién construida. Para verla, Puerta del Porcel, carpintería, se dará muy barata

El Calendario Católico, editado especialmente para Murcia, por el Sr. Almazan, se halla de venta á 25 céntimos en la imprenta de este periódico, Sociedad, núm. 10. 4-2

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

**Más eficaz**

que las pastillas, licores, tisanas, píldoras, y jarabes pectorales. La TOS por rebelde que se presente, se calma tomando la gelatina ó JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO DE FARRAN.

La TOS por crónica que sea, se cura con la JALEA PECTORAL DE FARRAN.

La Tos, Fatiga, Oprocion y Catarros crónicos se combaten con suma facilidad con la JALEA DE BREA, CODEINA y JARAMAGO.

En cada bote se acompaña una cucharita de metal. Es recetada por los mejores médicos de España. Es agradable al paladar siendo apropiada para los niños que la toman como un dulce. Resultados asombrosos.

Depósitos en Valencia, Barcelona, Cartagena, etc., y en Murcia, en la Farmacia Catalana.

**REUMATISMO**

Dolores. Emplasto del Dr. Winter, de Fieltro rojo. Gran centro de medicamentos, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. Plaza de S. Julian. Murcia.

En la botlería de la calle de Saurin, núm. 7, encontrará el público un gran surtido en ricas pastas valencianas y tortas, para esta pascua.



Acaba de llegar á esta poblacion una planchadora que ofrece las camisas de brillo, de primera, á 25 y las de sin él á 15 céntimos; todo se hace con delicadeza y esmero.—Calle de la Brujera, núm. 2, principal. 4-2

**PARA PASCUA.**—Hostias cordiales, turrón, etc., se hacen con gran esmero y á precios corrientes en la casa de la sacristía de S. Pedro. 6—3

**No mas cabellos blancos, NUEVO DESCUBRIMIENTO.**  
Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.  
Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez. Platería, 58. Al precio de tres pesetas frasco. 10-7

**TURRON LEGITIMO DE GIJONA,**  
de la acreditada y simpática viuda de Francisco Soler, la más antigua de las turroneiras. Trae un gran surtido en turrón de todas clases, peladillas de Alcoy, garrapiñadas, piñones, anises. dulces secos y pasteles.

Puntos de venta: Posada de Santa Catalina, y Fotografia de Rivera, en la calle de la Platería, frente á la casa de Serret. 10-9

**CORDELILLO,** puesto en las habitaciones, á 4 reales, y la estera de pleita á 2, sin poner, y á 2 y medio puesta en la habitación. Esta rebaja no será nada más que por la presente semana, Posada de San Antonio. 4-2

**ACADEMIA DE DERECHO, FILOSOFIA Y LETRAS**  
DIRIGIDA POR EL DOCTOR  
**DON PEDRO MARIA LOPEZ.**  
Madrid-Pez, 13. 3.º izquierda-Madrid  
En esta academia se prepara para la convocatoria próxima de Archiveros y Bibliotecarios en la que se cubrirán 35 plazas. 15—2

**PARA PASCUA.**—La viuda de Aveilla, que vivía calle de Zoco, esquina á la de Zambrana, habita actualmente, en la calle del Pilar, núm. 31, frente á la iglesia, en donde expenderá este año, las tortas, mantecados, cordia-

les y demás acreditadas y esquisitas pastas que ya conocen sus parroquianos; y á los precios de costumbre. 6—3

**Almidon MACK**  
de doble fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0 90 por caja de 1/2 Ko. " " 0 45 " " " 1/4 "

LA REINA DE LAS TINTAS  
A 2, 4 y 6 reales botella. En la imprenta de este periódico. Se vende á 2 reales 100—14  
GUIA DE MURCIA.—En la imprenta de este periódico.

**Para que los trajes de señoras y niñas**

y toda clase de telas, vuelvan á tomar sus primitivos colores ó bien se desee cambiarlos por otros 24 diferentes y de gran novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa

**TINTURA PROGRESO**

vendido á 30 ó 50 céntimos, según tamaño.

En media hora de tiempo y por procedimiento facilísimo se tiñe perfectamente bien cualquier prenda de ropa por grande que sea.

Véndese en esta capital en la Droguería de los Señores Ferrer Hermanos.

**Electro-homeopatia**  
Sistema Sauter  
Farmacéutico,  
GINEBRA, SUIZA.

Método curativo de las enfermedades en general y de las reputadas incurables. Hay una obra de que es editor B. BAILLIERE á 7 Pts, y un compendio de la misma que se regala á quien lo pide en la

**Farmacia homeopatica DE A. RUIZ SEIQUER**  
SAN BARTOLOME, 10.  
Depósito de tan excelentes remedios. P.—80-28

**Turrón legítimo de Gijona.**  
Del acreditado Moneris, fábrica de ANTONIO CANDELA.  
Turrón duro, de yema, nieve, blando, pastizos, cascos, mazapanes, dulce seco y peladillas de Alcoy. Clases especiales.  
En la calle de Pascual, 2, bajos de la casa de D. Ceferino Albaladejo, esquina á la del Crédito Público. Los que conocen las clases quedarán satisfechos. 20-11

**ALMONEDA** de libros y estantería, Balsas, 9. 6—3  
Imp. del Diario Sociedad, 10.